INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
DAFP-MC-022-2020

OBJETO: Suscripción de Licencias de la Herramienta de Inteligencia de Negocios y analítica de datos Tableau a nombre de Función Pública, acorde con lo especificado en la Ficha Técnica del proceso.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 24,468,000) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuales serán cubiertos con cargo al Presupuesto de inversión del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL", de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número del 31420 de 15 de noviembre de 2020 expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Por medio del presente documento y actuando como miembros del Comité Evaluador del Proceso Contractual, a continuación, nos permitimos presentar el Informe de Evaluación de las ofertas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DAFP-MC-022-2020, adelantado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, en los siguientes términos:

El día veinticinco (25) de noviembre de 2020, se cerró el proceso de selección, recibiéndose la siguiente oferta:

N°	PROPONENTES:	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	FECHA DE PRESENTACION
1	MODUX CO S.A.S	$ 24.450.000	25/11/2020

Con base en lo expuesto y las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se observa que la propuesta presentada el día veinticinco (25) de noviembre de 2020, por la empresa MODUX CO S.A.S, es la de precio más bajo, por lo cual se procedió a evaluar así:

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS:**

ITEM	MODUX CO S.A.S
	(CUMPLE - NO CUMPLE)
Carta de Presentación de la propuesta (Anexo N° 1): Debe estar firmada por el representante legal de la	Carta de Presentación de la propuesta

persona jurídica o, por el representante de la Unión Temporal o Consorcio o promesa de sociedad futura, según corresponda. En esta carta el proponente manifestará bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o en las prohibiciones establecidas en la Constitución Política o en la Ley. En cualquier caso, la carta que presente el proponente deberá incluir todas las manifestaciones requeridas por la entidad y no podrá ser modificada en su contenido.	(Anexo N° 1) firmada por David Alberto Escobar Bedoya Representante Legal MODUX CO S.A.S NIT. 900.173.876-1 Diligencia el Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la propuesta en un formato diferente al establecido por la Entidad. (CUMPLE).
Certificado de Existencia y Representación Legal, vigente a la fecha de presentación de la oferta; para el caso de las personas naturales deberá anexar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil. El objeto social del proponente deberá permitir desarrollar el objeto a contratar y especificar que se encuentra facultado para desarrollar la actividad objeto del presente Proceso de Selección. Las personas jurídicas de origen extranjero que tengan domicilio en Colombia a través de sucursales, se someterán en todo caso a la legislación colombiana. Las personas jurídicas con sucursal en Colombia deben cumplir con lo señalado en el Decreto 1082 del 2015.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el veinticuatro (27) de octubre de 2020. Duración: Indefinida. Representante Legal facultado para contratar: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. (CUMPLE).
Documento de Identidad Fotocopia legible del documento de identidad del Representante Legal y/o de la persona que presente la propuesta.	Aporta cedula de ciudadanía No. 80.091.795 del representante legal señor David Alberto Escobar Bedoya. (CUMPLE)
Libreta militar o definición de la situación militar: Si el Representante Legal de la empresa es varón menor de cincuenta (50) años deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible del documento de acreditación de la definición de su situación militar. .	Aporta tarjeta militar No. 81120803360 perteneciente al representante legal señor David Alberto Escobar Bedoya. (CUMPLE).

Certificación expedida por el Representante legal o el Revisor Fiscal, acreditando que se encuentra al día en el pago de sus aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante un lapso no inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Si el proponente es una persona natural deberá anexar los respectivos soportes de pago de las cotizaciones del último mes, por concepto de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.	Aporta Certificación expedida por el representante legal de la empresa expedida el 23 de noviembre de 2020. (CUMPLE).
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural o jurídica, firmada por el representante legal o quien este facultado, el cual puede ser descargado a través del link: https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos .	Aporta Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica. (CUMPLE).
La Entidad verificará directamente los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona natural o el representante legal de la firma oferente, mediante la consulta de las páginas de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas y Policía Nacional, respectivamente.	(CUMPLE).

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS:**

ITEM	MODUX CO S.A.S (CUMPLE - NO CUMPLE)
Registro Único Tributario de la persona natural, y/o de la persona jurídica, con vigencia no mayor a un (1) año	La entidad aporta RUT de fecha 25 de junio de 2020. (CUMPLE).
Certificación bancaria de origen nacional en la cual se indique el número de cuenta de ahorros o corriente a nombre de la empresa	Aporta certificación bancaria CUENTA DE AHORROS DAMAS, número 006301218043 del

oferente, y en la cual se acredite que es el cuenta-habiente y que la cuenta este activa a la fecha de cierre del proceso.	BANCO DAVIVIENDA, fechada 30/10/2020.

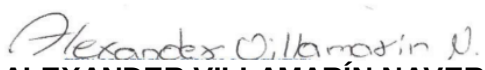
- **VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS:**

ITEM	MODUX CO S.A.S (CUMPLE - NO CUMPLE)
FICHA TÉCNICA: Con la firma de la carta de presentación de la oferta, se entiende que el oferente ejecutará todas las actividades técnicas establecidas en ficha técnica de la presente invitación.	Se verifica que la empresa aporta anexo Carta de presentación de la propuesta y compromiso anticorrupción firmada, en la cual el numeral 15 indica: "Con la presentación de la oferta, y la suscripción de la carta de presentación de la propuesta se entiende que ejecutaré todas las actividades del objeto y las obligaciones contractuales con las características establecidas en el estudio previo, la invitación pública, la ficha técnica y en el respectivo contrato-aceptación de oferta". (CUMPLE).
EXPERIENCIA: Para verificar la experiencia, el proponente deberá relacionar certificación de un (1) contrato ejecutado, con objeto similar al que se pretende contratar, o la venta de licencias o suscripciones de herramientas para Inteligencia de Negocios o Analítica de Datos, de conformidad con el Formato de Certificado de Acreditación de Experiencia, además deberá indicar el valor del contrato, incluidas las adiciones que pudieron presentarse durante su ejecución, el cual deberá ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado para el presente proceso contractual..	Aporta Anexo 3 relacionando contrato suscrito con Autogermana S.A.S con objeto : "Adquisición Licenciamiento Tableau" por valor de $52.592.121 (CUMPLE)

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador de Procesos Contractuales, encuentra que la oferta presentada por la compañía MODUX CO S.A.S cumple con las condiciones de la invitación.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día veinticinco (25) de noviembre de 2020.



ALEXANDER VILLAMARÍN NAVEROS
Abogado Contratista
Grupo de Gestión Contractual



Profesional Especializada
Oficina de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones